



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

5016 Anuncio de aprobación inicial de modificación de créditos en el Presupuesto General del ejercicio 2025. Expte. n.º 1949/2025.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 17 de octubre de 2025, aprobó inicialmente el expediente n.º 1949/2025 de modificación de créditos en el Presupuesto General de 2025, mediante crédito extraordinario y suplemento de créditos.

El expediente, se expone al público por plazo de 15 días, a efectos de examen y presentación de reclamaciones por los interesados. En ausencia de éstas, el acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo.

Fortuna, 17 de octubre de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.